



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 452-2019-CFCC
Bellavista, noviembre 12, 2019

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto el Oficio Nº 251-2019-EPCO/FCC de fecha 06 de noviembre del 2019, presentado por el Director (e) de la Escuela Profesional de Contabilidad, conteniendo la Programación Académica del Ciclo de Nivelación 2020-N para la Sede de Callao y la Filial de Cañete.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Consejo Universitario Nº 261-2018-CU de fecha 06 de diciembre del 2018; se aprueba la programación de las Actividades Académicas del Año 2019-A y 2019-B, Ciclo Especial de Nivelación 2020-N, y Exámenes de Aplazados 2020-S de la Universidad Nacional del Callao;

Que, el artículo 83º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece la programación de un Ciclo de Nivelación anual con una duración de dos meses, que permite al estudiante su nivelación de créditos, en relación a la fecha de inicio de sus estudios. El Reglamento de Estudios detalla alcances y funcionalidad;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de noviembre del 2019 y, en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

- 1º **APROBAR LA PROGRAMACION ACADEMICA DEL CICLO DE NIVELACION 2020-N DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES – SEDE CALLAO y FILIAL CAÑETE; propuesta por el Director (e) de la Escuela Profesional de Contabilidad, la misma que forma parte de la presente Resolución.**
- 2º Remitir la presente Resolución original a la Oficina de Registros y Archivos Académicos, para los fines pertinentes.
- 3º Transcribir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Control Institucional, Dirección de Escuela Profesional de Contabilidad, Dirección del Departamento Académico de Contabilidad, Secretaría del Decanato y Miembros del Consejo de Facultad.

Regístrese y comuníquese.-


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Dr. Roger H. Peña Huaman
DECANO